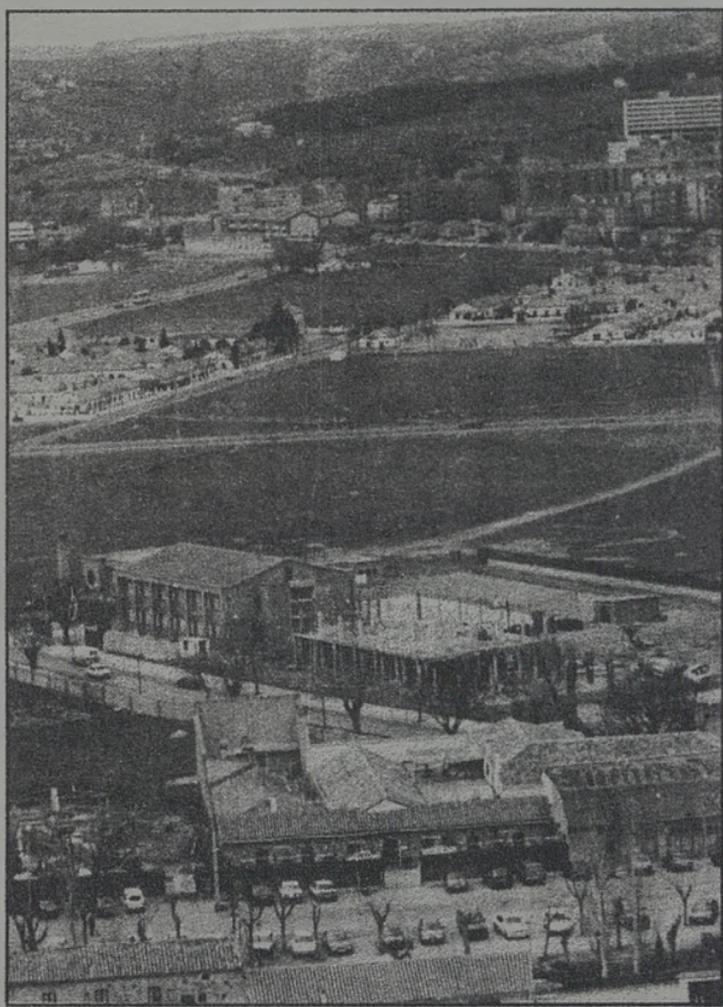


Nº 4 SEPTIEMBRE 1992

CAMPUS 10

PUBLICACION MENSUAL GRATUITA
Edición de 7000 ejemplares distribuidos
gratuitamente entre los universitarios de
Toledo,

¿Es la Fábrica de Armas
el terreno elegido para el Campus?



**UNA REALIDAD
O UNA PESADILLA**

Discoteca



Máscara[®]

Un sueño...

CAMPUS 10

Depósito Legal: TO - 794 - 1992

Redacción

E.U. de Ingeniería Técn. Industrial
E.U. Profesorado E.G.B. Toledo

**Departamento de diseño, composición,
impresión, publicidad y distribución.**

GRUPO DIEZ

Calle Brive 10, 1ºB. Teléfono: 21 48 94. 45005-Toledo

SUMARIO

| | | |
|-----------|-----------------------------------|---|
| 2 | Editorial. | La nueva etapa. |
| 3 | Noticiero. | Telenovela narrada. ¿Donde estará mi Campus? |
| 5 | Estatutos de la UCLM. | Estatutos de nuestra Universidad |
| 6 | Colaboración. | Vuelta a la Universidad. |
| 7 | Legislación. | Principios básicos para la elaboración de Planes de Estudios. |
| 10 | Geografía e Historia. | Cosecuencias de los nuevos Planes de Estudios. |
| 11 | E.U. Profesorado de E.G.B. | Novedades del proximo curso. |
| 12 | Salud y psicología. | Los universitarios; época de exámenes: época de pastillas. |
| 14 | Camara de Comercio. | Cursos del mes de septiembre. |
| 16 | Ecología. | ¡Maté un delfín por 50 duros! |
| 18 | Becas. | Requisitos, tramitación... |
| 21 | Inmueble y vivienda. | "...Y cuando has encontrado piso..." |
| 24 | Compra, venta y trabajo. | Miscelanea. |
| 24 | Alquileres de pisos | Oportunidades únicas. |
| 25 | Humor | Los profesionales. El chiste del Jefe. |
| 28 | Horóscopo | Lo primero que se lee. |

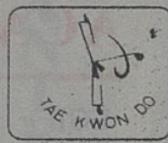
Fe de erratas.

Pág. 13 "ARCATION (grageas, vitamina B1)".
 Pág. 17 columna izquierda, quinta línea, "el porqué"
 Pág. 21 Anuncio de Motos Jofi, "teléfono: 21 26 31".
 Existen además diez erratas, búscalas y nos las envías a la redacción de Campus 10, participarás en un sorteo.

OLYMPIC MOON'S



GIMNASIO



ESCUELA DE ARTES MARCIALES Y MUSCULACION

Director Técnico: MOON TAE UNG (Coreano)

Clases de:

- TAE KWON DO
- HAP KI DO
- CULTURISMO Y PESAS
- AEROBIC

Otros servicios:

- MASAJES FITNESS
- SAUNA
- BAÑO TERMAL
- SOLARIUM (RAYOS UVA)

GALERIA COMERCIAL EL MIRADERO, LOCAL 133 (1º Planta al fondo)
 Telefono: 925 - 22 40 09 45001 Toledo
 Presentando la revista obtendras un 25% de descuento en la matricula.

EDITORIAL

Si algo hay difícil en esta vida es escribir una editorial -exposición de principios- en una revista sin ideosincracia, ni principios ni "antiprincipios". Mucho más difícil es escribirla cuando no se tiene que criticar a nada, sino hacer una nueva representación de la revista "Campus 10", representación o reapertura y no porque hay sido cerrada sino porque con este nuevo número (el cuarto) abrimos una nueva etapa; este recurso es uno de los más manidos de la historia de la editoriales, aunque no por su mucho uso sea más verdadero en este caso. Después de que dos grupos de locos se juntaran allá por el mes de febrero con el propósito de unir unas delegaciones (EUITI y Magisterio) que por aquella entonces eran las únicas que funcionaban como tales no solo de cara al exterior sino también al interior, de esta reunión salió un propósito más amplio: la producción de una revista que informa, asesora y gestiona las demandas del estudiantado universitario de todo el Campus de Toledo. Y de-

cimos de todo, con orgullo, porque asta ahora no nos hemos fragmentado ni sectorizado en nuestros propios intereses, sino que hemos intentado abarcarlo de todos, lo nuestro, lo vuestro, ...

Ahora el grupo de maniáticos se ha ampliado, hemos creado unas opciones permanentes (que creíamos las más adecuadas), hemos contado con unos colaboradores/as fijos/as y otros/as que han ido dejando su impresión haciendo que esta sea lo menos vulgar y cutre posible y se intenta alejar de la monotonía reinante en este tipo de revistas. La verdad sea dicha esto es muy difícil sobre todo con otras serie de gentes que nos han copiado el formato, proyecto, a veces la información y han intentado atraerse hacia sus intereses a los lectores.

No pretendemos alabanzas ni honores simplemente que él o la que lea lo que tiene entre sus manos lo lea enteramente y con gusto..., y de paso si lo cree interesante aporte su roca de piedra.

Redacción

ACADEMIA ARRABAL

| | |
|------------------|-------------------------|
| EGB | Acceso a la Universidad |
| BUP | Idiomas |
| COU | Universidad |
| Graduado Escolar | Contabilidad |
| Selectividad | Oposiciones |
| Magisterio | Informatica |
| Latín | Mecanografía |

C/ Airosa, 1, teléfono: 22 59 55

45003-Toledo

NOTICIERO

``DONDE ESTARÁ MI CAMPUS''

Rompiendo todos los esquemas de audiencia y convirtiéndose en el culebrón del año, no solo de invierno sino también de verano; el futuro sobre la ubicación del campus universitario de Toledo se ha convertido en un relleno espacios de periodicos, revistas, radio y televisión.

Y no es para menos dentro de la escasa preparación y abulia reinante en los medios de comunicación locales, el problema del campus ha surgido como culebrón digno de ser narrado por la Doña Adelaida de turno. No es que el guión sea malo, aunque tampoco sea nada del otro mundo: que Toledo tenga un campus uni-

versitario tan ``Dignus'' como el resto de la Universidad Castellano-Manchega. Pero una cosa es innegable el reparto en el que figuran Grandes Estrellas de la vera gracia Toledana, principalmente pero también Regional y que configuran que esta tele serie se halla convertido en un batiburrillo de dichos, hechos, desdichas, desechos, y ``Donde dije digo, digo Diego'' -frase aludible a nuestros grandes políticos.

¿Que quién configura el reparto? a saber:

-Ministerio de Defensa (Que vuelve a tener su bastión en el Alcazar, Gloria Toledana).

-Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo,



LO ULTIMO
EN MUSICA Y
VIDEO CLIP
PANTALLA

G
I
G
A
N
T
E

Especialidad
en
AGUA DE VALENCIA

Galeria Comercial El Miradero
45001 - Toledo

NOTICIERO

con el Ilustrísimo Sr. Alcalde a la cabeza, Don Joaquín Sánchez Garrido y el concejal de urbanismo Don Roberto López. (Nuevamente el Alcazar inexpugnable a los ``Rojos'').

-La Bella de turno, la Universidad de Castilla la Mancha, que en lugar de tener Dulcinea que la represente lleva los papales el Ilustrísimo Rector, Don Luis Arroyo Zapatero (perilla en ristre), que delega su mano en el Vicerrector de Campus Don Luis Ortega.

Hay más actores secundarios:

-La Diputación Provincial de Toledo.

-El Patronato Universitario, con su presidente Don Adolfo Gonzalez Revenga

-El Arquitecto, insigne en su profesion ha sido capaz de diseñar un campus que nadie sabe donde va a estar ni siquiera, con cuantos

m² va a contar. ¿Sera un Campus volátil? Es arquitecto o maquetista.

Amen de otros muchos protagonistas que como en todo medio político intentan figurar para... ¿Por que no se lo preguntais, a ellos?

El guion simple se complica y nosotros antes de contaros la historia de los hechos preferimos abrir en estas páginas un ciclo de entrevistas con los personajes antes mencionados, para que os hablen de sus impresiones, papeles y futuro fin, si es que lo hubiera de la serie, Así que a partir de ahora intentaremos que pasen todos los protagonistas, y que nos pregunten a los presentes que hacemos y a la vez intentaremos desenmarañar la historia, que desde un principio ha tenido el campus de la Fabrica de Armas.

(To be Continued)

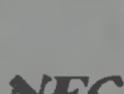
Carlos Olmedo Segovia

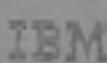
GRUPO MICRO COMP

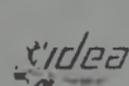
C/ Tendillas, 13 - Teléfono : 21 33 02

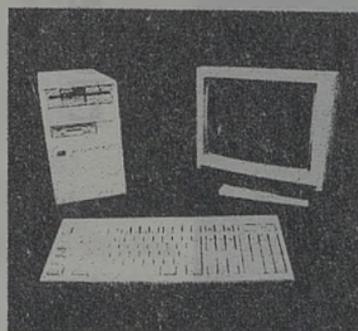
Tandon Olivetti  HEWLETT PACKARD

 EPSON  Commodore

 NEC  TOSHIBA

 invés  COMPAQ  IBM

 idea  AMSTRAD



OFERTA
386 - 33 Mhz
2 Mb
64 K Caché
Monitor VGA Color
1024 por 768
2 FD 1,2 y 1,44
120 Mb disco duro

221.871.-Ptas.

ESTATUTOS DE LA UCLM

La Universidad de C.L.M. ha sido una de las últimas en tener estatutos propios. Por ello bajo el anterior mandato del actual Rector se elaboró una Comisión de Estatutos con el encargo de, basados. En la L. R. U. (Ley de Reforma Universitaria) y en estatutos de otras Universidades significativas. Elaboran unos propios Estatutos acordes con las peculiaridades de esta Universidad.

La Comisión actuaba bajo dos consignas: rapidez y consenso, gracias a las cuales en el plazo de un año los estatutos fueron preparados y aprobados, tanto en el Claustro Universitario como en el Consejo de Ministros, la Comisión estaba formada por doce miembros, el anterior secretario, seis profesores, cinco doctores y uno no doctor, tres alumnos, un ayudante y un P. A. S.

Visto la importancia de estos Estatutos para el funcionamiento de la Universidad y creyéndonos en la obligación de ponerla en conocimiento de todos los estudiantes., dedicaremos este espacio, de ahora en adelante, a la publicación de dichos Estatutos.

REAL DECRETO
1.291/1991, de 2 de agosto,
por el que se aprueban los

Estatutos de la Universidad
de Castilla-La Mancha.

Mediante el Real Decreto 1.306/1.987, de 5 de octubre, fueron aprobados los Estatutos provisionales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El 20 de marzo de 1991, el Claustro de la indicada Universidad aprobó el texto de unos nuevos Estatutos, de acuerdo con el procedimiento previsto en los Estatutos provisionales.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con su disposición final segunda, el nuevo texto estatutario deberá ser por el Gobierno si se ajusta a la legalidad vigente.

Se ha hecho uso del artículo 24 de la Ley Orgánica 3/1.980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, solicitando el supremo órgano consultivo del Gobierno un dictamen facultativo sobre la legalidad de los referidos Estatutos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, de acuerdo con el Consejo de Estado, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de agosto de 1.991.



**DEPORTES
META**

C. COMERCIAL BUENAVISTA

Centro Sport

Local:20 Teléfono: 25 28 51

COLECCION DE CAMISetas DE PRIMERAS MARCAS

Con la presentación de esta revista obtendras

un 20% de descuento en tu compra

¡¡ NUEVO SERVICIO !!

SERIGRAFIAMOS TUS DISEÑOS EN CAMISetas
Y SUDADERAS CALIDAD FOTO

ESTATUTOS DE LA UCLM

DISPONGO:

Artículo único.- Quedan aprobados los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, conforme al texto que se acompaña como anexo al presente Real Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación

en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1.991.

JUAN CARLOS R.
El Ministro de Educación y Ciencia.

Javier Solana Madariaga.

B. O. E. 10 de agosto de 1.991.

Continuará en sucesivas publicaciones

COLABORACION

VUELTA A LA UNIVERSIDAD

Lo estoy pensando estos últimos días de vacaciones.

Me parece escuchar el famoso tango "carroza" "Volver" Cuando dejamos triste y sola a Fonseca, sentimos una especie de dicotomía:

Unos cierta nostalgia por días maravillosos vividos en sus aulas.

Otros un poco menos, ante el espectro rubicundo y amarillento de D^a Calabaza y la ilusión del verano. Con o sin libros, pero estos abiertos al sol, alternando nuestras consultas, con las "salsas" de moda.

Y... ya se acaban éstos. Se aproximan días grises después del dorado otoño de vendimia pero no se detiene

la rueda de la vida afortunada. Tenemos ante nosotros el porvenir, que tendremos que preparar con tesón.

Nos preguntamos ¿Como será este año?

En parte dependerá de nosotros, en parte de las circunstancias, pero, creo que me ilusiona volver a clase.

Amigos, intercambio de impresiones: "¿Como lo pasaste?"

¡La vida es hermosa cuando se tienen aspiraciones, metas trazadas y nos preparamos para ocupar un lugar en la sociedad, a la que intentaremos ser útiles!

¡Querida Fonseca, no estés triste, ya volvemos!

La alegría de tus aulas, entrará con nosotros.

Maricarmen de Celis.

SUCESORES DE CORROCHANO C.B.

386 / 40 MHz. 4Mb de RAM, 120Mb de disco duro, 2 flopis, trident 1024 y monitor color, por 210.000+IVA.

486 / 50 MHz. 8Mb de RAM, 120Mb de disco duro, 2 flopis, caja big-tower, trident 1024 y monitor color, por 480.000+IVA.

Calle Martín Gamero, teléfono: 25 49 31

Toledo 45001

- INFORMATICA.
- SUMINISTROS.
- COMUNICACIONES.
- FORMACION.
- C.A.D.
- MULTIMEDIA

LEGISLACION

PRINCIPIOS BASICOS PARA LA ELABORACION DE PLANES DE ESTUDIO

A la hora de fijar los objetivos que deben regir los principios básicos para la elaboración de Planes de Estudio, hemos de recoger las carencias más significativas de nuestros Planes actuales para no caer en los mismos errores al elaborar los nuevos; estos son en general.

- La aberrante carga lectiva semanal (en algunos casos y en especial en las Escuelas Técnicas).

- Excesivo número de asignaturas por curso.

- Sobredimensionamiento de los programas

- Falta de coordinación entre asignaturas en un doble sentido; en cuanto a desconexión de contenidos (falta de coordinación horizontal) y solapamiento repetitivo en otras (falta de coordinación vertical)

- Falta de secuenciación, impartándose al mismo tiempo, conocimientos que son los unos requeridos para la comprensión y asimilación de los otros.

- Configuración rígida y falta de flexibilidad de cada Plan de Estudios.

- Una total indeterminación o ausencia de objetivos claros en la formación, que se traduce en:

a) Una enseñanza ampliamente enciclopedista desconectada y desfasada de la realidad profesional.

b) No hay una verdadera simbiosis entre enseñanza-aprendizaje, sino que se estudia para aprobar.

c) La falta de fomento de la capacidad personal de autoformación crítica y la creación del/a alumno/a que concreten unos logros a alcanzar y unos problemas a resolver.

Atendamos también a un concepto fundamentado del proceso de enseñanza cual es el de la actividad profesional condicionada por las necesidades sociales de lograr determinados productos en los/as discentes y por la lógica estructuración de los conocimientos propios de los diversos campos.

Haremos lo mismo con el aprendizaje, que se configura como una tarea activa que demanda la adhesión del alumno para que resulte eficaz; por lo cual este debe conocer que se espera de él/lla, para que pueda sentirse responsable y participe en el proceso, lo cual traerá consigo la consumación del aprendizaje.

Tengasé muy presente que además esa explicita-

PUB



PLAZA VALDECALEROS

LEGISLACION

ción de los objetivos especialmente cara a los alumnos, posibilita la discusión de lo que se pretende lograr en cada materia y también las realizaciones que se podrán considerar logradas al término del período didáctico. Vemos pues según esto que es primordial una clara determinación de los objetivos, es decir, conocimientos y habilidades que se pretenden con cada Título.

Formulación de los objetivos

1.- Criterio de funcionalidad.

En áreas de la formación de titulados idóneamente capacitados en la resolución de problemas reales en los distintos ámbitos y, además, contando con la recopilación de los mismos a partir de la realidad profesional; se diseñará el pilar fundamental de cada Título formulando los contenidos y habilidades que funcionalmente y en la principal medida satisfacen dicho planteamiento; esto es, se confeccionará un núcleo de objetivos funcionales (de carácter obligatorio) que constituirán el bloque definitorio de la titulación; y en un segundo término los objetivos que se traducen de problemas más particulares y específicos como ámbito

de objetivos opcionales, es decir, con carácter de especialización.

2.- Criterio de dificultad.

Se trata de establecer la selección de contenido que sea adecuado para un nivel de período académico determinado, lo cual constituye un punto crítico de la planificación, a la hora de abordar la fase de estructuración y secuencialización donde la estructura interna de cada materia y los criterios pedagógicos del sistema adoptados aparecen como factores determinantes.

Contenidos

Una vez fijados los objetivos que justifican el curriculum pasaríamos a describir como se alcanzan estos es decir que contenidos o materias son necesarios para esa formación. Los criterios básicos son:

- Coherencia con los objetivos
- Identificación de los núcleos básicos de la materia sobre todo en cuanto que condicionan aprendizajes posteriores.
- Selección de los conocimientos mas significativos de una determinada área de conocimiento que no es

MOBILIARIO
DE
OFICINA

SERCAMAN 1, S.A.L.

SERCAMAN 1
S.A.L.

FUJITSU
ORDENADORES
PHILIPS
FAX
Konica
COPIADORAS
Uniwell
REGISTRADORAS

TERMINALES
PUNTO DE
VENTA

CASIO

GISPERT
Informática y Equipos de Oficina

Travesía Estación de Autobuses, 1
Teléfonos (925) 22 82 12 25 36 94
45003 TOLEDO

LEGISLACION

posible ni necesario dominar en profundidad.

- Posibilidad de comunicación e intercambio entre materias diversas pero afines.

- Secuencialidad: de lo simple a lo complejo (contenido) y de lo concreto a lo general (metodología).

- Optatividad por parte de cada alumno en determinados contenidos.

Criterios y fases de la elaboración de los Planes de Estudio

La referencia siguiente pretende ser la pauta concreta y ordenada para la elaboración de los Planes.

1.- Materias específicas que constituyen el cuerpo del título y emanan directamente de los objetivos fundamentales y consecutibles.

2.- Materias complementarias que no siendo específicas y particulares del Título en cuestión emanan igualmente de los objetivos destinados al efecto.

3.- Materias subespecíficas con carácter opcional de tres tipos:

Un más elevado conocimiento específico.

Un mayor conocimiento técnico y de funda-

mentación.

Un rango de aplicación derivada.

4.- Materias básicas y de fundamentación emanadas directamente de las complementarias y de las específicas, siendo su objetivo la satisfactoria preparación de las mismas no constituyendo por tanto un fin en si mismas.

Aquí concluiría el trabajo intelectual y creativo de la elaboración de los Planes de Estudio.

Desde la redacción quisieramos lanzar una cuestión, ya sea a las personas que rigen la aplicación de los Planes de Estudios en los diversos Centros o bien a la Comisión de Revisión de Planes de Estudios de la Universidad de Castilla La Mancha -en la que recordamos existen dos estudiantes del Campus de Toledo-: ¿Que criterios de éstos, anteriormente mencionados, se han basado para establecer los Planes de Estudios en Toledo contando con las peculiaridades propias tanto de los centros como del Campus?

La respuesta pueden embiarla a la redacción Campus 10 sita en avda. Europa nº 28, 45005 Toledo; para una posterior publicación.

Ponencia.- Principios Basicos para la elaboración de Planes de Estudios.

VII Reunion de Escuelas Técnicas del Estado Español

Rafa Borja

CUENTA JOVEN

Todo Nuestro esfuerzo por tus ahorros

1.150 Regalos para ti

CAJA RURAL DE TOLEDO



GEOGRAFIA E HISTORIA

La Universidad de Castilla La Mancha está llevando a cabo un cambio en los Planes de Estudios de las diversas carreras. Si en Derecho, Empresariales está ya implantado, en Historia se espera que se haga el próximo curso 93-94. No sé como resultará en las otras carreras, pero, desde luego, desde luego Historia no va a ser nada beneficioso. Si somos realistas vemos que con esta reforma lo único que se va a conseguir es terminar definitivamente con los estudios de Geografía e Historia en esta Universidad.

A cambio de estos, se pondrá las de humanidades, que, según dicen, serán similares a las que con el mismo nombre se imparten en las Universidades Europeas. Se trata de volver a reunir los estudios de letras (semejante a lo que antes era Filosofía y Letras) en una carrera que tendrá una parte común, otra que, según los intereses del estudiante, le dirigen hacia uno u otro campo (ya no se quiere hablar de especialidades, porque tampoco las habrá como tales).

En Toledo parece que se implantaría Humanidades dirigido hacia Historia, pero

estará muy lejos de parecerse a la actual carrera de Geografía e Historia, (dependiendo, claro está, de la aprobación del Plan por parte de la Facultad de Ciudad Real).

Los que salen perdiendo, y no es la primera vez que ocurre, son los estudiantes que pretendían estudiar Historia del Arte, ya que esa rama, no sé porque interés (o si sé), va a estar en Ciudad Real, cosa incomprensible, teniendo en cuenta la cantidad de alumnado que allí hay (con mucho, menos que en Toledo), y comparando "artísticamente" ambas ciudades.

Con esto se consigue que si hasta ahora había un gran descontento entre los alumnos por tener que cursar el segundo ciclo en Ciudad Real (porque tampoco ha interesado ponerlo en Toledo), a partir de esta remodelación va a finalizar, ya que el quiera estudiar esta carrera (y aunque no es un número exagerado como en otros casos, si suficiente y los que lo hacen es por vocación) va a tener que marcharse a otra Universidad, y es que, para evitar muchos problemas, no hay nada mejor que cortarlos de raíz.

La Columna de Novalis
(Noralis Columnae)



C.L.M. - 45039

VIAJES HAPPYTOUR S.L.

PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA, 6 - 45007 TOLEDO
TELF. 23 41 58 - FAX. 23 40 58

E.U. Profesorado de EGB

La principal novedad de este curso será, una vez resueltos los problemas entre Escuelas y Rectorados, la implantación en la Escuela de Toledo de las nuevas especialidades contempladas por el Consejo de Universidades en el título de Maestro. Estas nuevas especialidades son:

- Diplomatura en Maestro de Educación Infantil (0 a 6 años).

- Diplomatura en Maestro de Educación Primaria (6 a 12 años).

- Diplomatura en Maestro de Educación Musical.

- Diplomatura en Maestro de Educación Física.

- Diplomatura en Maestro de Idioma Extranjero (especialidad inglés, dándose francés si hubiera suficiente número de matrícula para ello).

Todas estas nuevas Especialidades se impartirán a partir del primer curso, de acuerdo con los compromisos tomados por la Junta de Gobierno de la UCLM y las disposiciones de la LOGSE, siguiéndose las Especialidades ya existentes en los restantes cursos.

De todas formas, se estudia en la Escuela un sistema de convalidaciones para

poder cursar estas nuevas especialidades -tanto por alumnos/as que estén cursando la Carrera como por otros/as que ya la hayan finalizado- que según lo dicho en Junta de Escuela de este Centro será lo más cómodo posible para el alumnado. (¡¡¡Esperemos que esto se cumpla!!!).

Aparte de estas novedades la Delegación de Alumnos y Alumnas intentará seguir con la labor emprendida en el pasado año, en el cual la propia Delegación impartió dos cursos:

- uno de Monitores al Aire Libre (de 20 horas).

- otro de Técnicas Teatrales (40 horas, de las cuales ya se han impartido 25 y a finales de septiembre se impartirán las 15 restantes).

También se intentará desde la Delegación y junto con el profesor de Educación Física un ambicioso programa de utilización del gimnasio de la Escuela y de las pistas anexas de la Escuela Central de Educación de Física para todos los/as alumnos/as de la Escuela sin ningún fin lucrativo; así como mejorar el servicio de fotocopiadora y de asesoramiento en el despacho de la Delegación de Alumnos/as.

Julio Gomez

MUCHA FOTO.POCO MONEY.

FOTOPRIX

Plaza del Solarejo, 2, Teléfono: 21 64 18, 45001-Toledo

CURSOS DE SEPTIEMBRE DE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCION A LA INFORMATICA | 50 horas |
| BASE DE DATOS DBASE III | 20 horas |
| INGLES COMERCIAL WORKING LEVEL | 70 horas |
| CONTABILIDAD BASICA | 30 horas |
| CONTABILIDAD BASICA PARA ABOGADOS | 30 horas |
| UNIX (Introducción) | 40 horas |
| INGLES COMERCIAL HIGHER INTERMEDIANTE | 85 horas |
| HOJA DE CALCULO LOTUS 1-2-3 | 25 horas |
| CONTABILIDAD BASICA | 30 horas |
| AUDITORIA SOCIAL DE RELACIONES PUBLICAS (Relaciones publicas IV) | 30 horas |
| ESTRATEGIA EMPRESARIAL | 15 horas |
| CURSO BASICO DE COMERCIO EXTERIOR | 40 horas |
| TRANSLATE (WP - DB3 - LOTUS) | 20 horas |
| CALIDAD AL SERVICIO DEL CLIENTE | 18 horas |
| INGLES COMERCIAL COMMUNICATIVE | 50 horas |
| PUBLICIDAD Y PROMOCION | 40 horas |
| CONTABILIDAD MEDIA | 30 horas |
| OFIMATICA. INTRODUCCION A LA INFORMATICA | 50 horas |
| INTRODUCCION AL MARKETING | 20 horas |
| CURSO SUPERIOR DE TRIBUTACIONES | 100 horas |
| TECNICAS DE VENTAS | 40 horas |
| FISCALIDAD EN LAS PYMES | 60 horas |
| OFIMATICA. INTRODUCCION A LA INFORMATICA | 50 horas |

INFORMACION E INSCRIPCION:

Centro de Formación de la Camara de Comercio



**CAMARA
DE COMERCIO
E INDUSTRIA
DE TOLEDO**

LA CAMARA DE COMERCIO

| | |
|------------------------------|------------|
| 7 septiembre - 2 octubre | TOLEDO |
| 15 - 24 septiembre | TOLEDO |
| 15 septiembre - 22 diciembre | TOLEDO |
| 16 septiembre - 7 octubre | TOLEDO |
| 16 septiembre - 21 octubre | TOLEDO |
| 16 septiembre - 9 octubre | TOLEDO |
| 16 septiembre - 21 diciembre | TOLEDO |
| 21 septiembre - 2 octubre | TOLEDO |
| 21 septiembre - 14 octubre | VILLACAÑAS |
| 21 septiembre - 14 octubre | TOLEDO |
| 21 - 30 septiembre | TOLEDO |
| 21 - 30 septiembre | TOLEDO |
| 22 septiembre - 6 octubre | TOLEDO |
| 22 septiembre - 8 octubre | TOLEDO |
| 22 septiembre - 22 diciembre | TOLEDO |
| 22 septiembre - 3 noviembre | TOLEDO |
| 23 septiembre - 16 octubre | ARGES |
| 24 septiembre - 9 octubre | TALAVERA |
| 24 septiembre - 15 octubre | VILLACAÑAS |
| 28 septiembre - 21 diciembre | TALAVERA |
| 28 septiembre - 26 octubre | TORRIJOS |
| 29 septiembre - 3 diciembre | VILLACAÑAS |
| 29 septiembre - 29 octubre | TOLEDO |

Reyes Católicos s/nº. Toledo. Telefono: 21 18 20



Consejería de
Industria y Turismo

**Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha**

ECOLOGIA

!!! MATE UN DELFIN POR 50 DUROS !!!

Aprovechando esta época del año en lo que la mayoría han estado o están de vacaciones, y en lo que por norma general se asocia vacaciones a irresponsabilidad y despreocupación, por aquello de que no se esta atado a un horario, a un jefe, un stress, en definitiva a una responsabilidad, me atrevo a pedir un pelo de esa responsabilidad vacante enfocada a nuestro entorno medio ambiental y -siguiendo en el tema de vacaciones- a nuestras playas.

No pretendo agobiar al personal, pero al igual que mostramos verdadero interés en conservar nuestros bienes personales, o en su estado con el fin de no ser perjudicados por un mal estado de los mismos, deberíamos como mínimo, interesarnos por el estado y conservación de todo lo que nos rodea: ríos, praderas, bosques, playas...

No quiero que penseis que somos unos ecologistas viscerales, de los que sólo se dedican a atormentar

al personal, pero es que acabo de recibir la crónica necrológica sobre el estado de nuestros mares, en concreto del Mediterraneo, al que ya hace un par de años el famoso biologo Jack Coosteau, le diagnosticó 4 ó 5 años de vida, para pasar a convertirse en un mar muerto. Estas noticias no son nuevas para los españoles y los españoles no hacen nada. Es indignante que haya industrias que contaminen indiscriminadamente ríos y mares y con pagar una multa ni siquiera sustanciosa sean perdonados, bien vistos y ``tengan permiso'' para seguir contaminando.

Es triste que los españoles tiren piedras a su propio tejado. Y ya que nos ponemos con las malas noticias os informo del último comunicado de Adena, WWF en el que denuncia a todas las empresas atuneras que no pertenecen a Dolphin Safe (la unión de firmas para salvar los delfines); El hecho es que los métodos usados para la pesca de atún por algunas compañías de este

FRUTOS SECOS

MANOLO

- Cafeterias, bares y restaurantes.
- Precios sin competencia y calidad.
- Todo tipo de articulos para festejos y decoración.
- Servicio a domicilio.

C/ de la Fuente, nº 43 (Santa Barbara), Toledo, telf: 210782

ECOLOGIA

país están causando la muerte sin piedad de los delfines que acompañan a los atunes en sus manadas, y nadie sabe el por qué. Mientras los entendidos intentan averiguarlo y hacer algo por evitar que los delfines sigan con su nueva manada, se ha pedido a las empresas atuneras que sustituyan el método de pesca por uno inofensivo para los delfines, la mayoría ha aceptado, excepto una veintena, entre ellas las conserveras más grandes en tamaño y economía: Calvo e Isabel que siguen asesinando delfines, sin importarles nada. Pues bien os repito un mensaje que publicó EL PAÍS, 5-7-92, enviado por ADENA-WWF

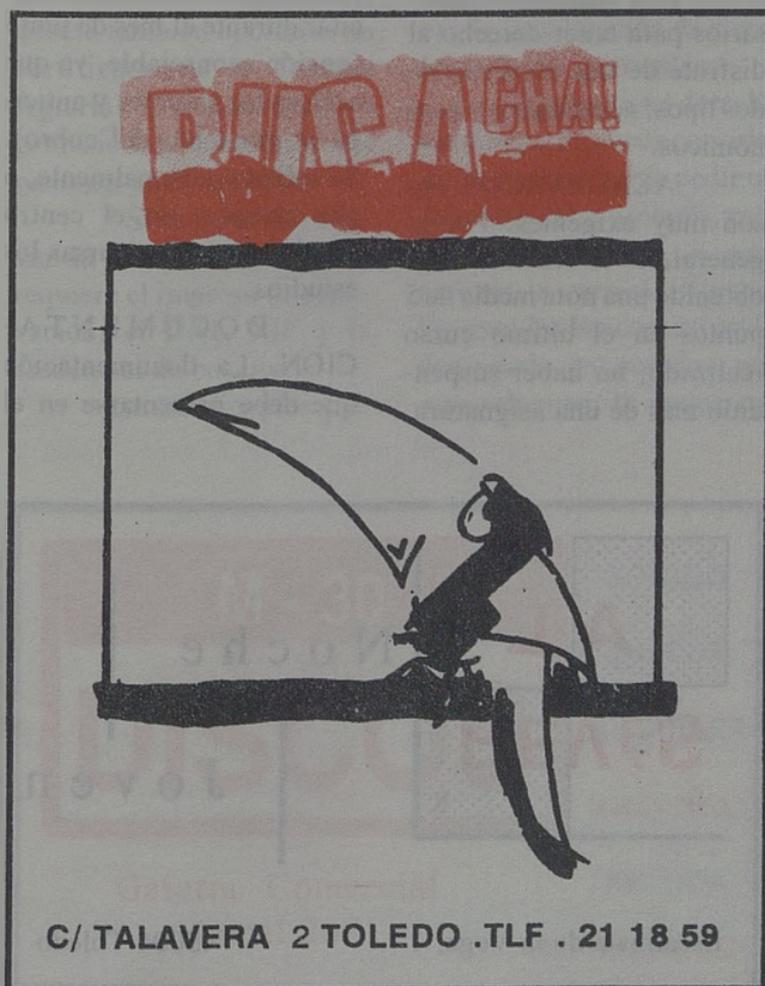
España:

''Recuerde cada vez que compre una lata de atún de las marcas expuestas está posiblemente colaborando a potenciar las matanzas de delfines; ayudemos a evitarlas no comprando los atunes comercializados por dichas firmas, cualquier otra marca de atún español que no figure en este listado está exento de implicación con los delfines''.

Como no queremos ser injustos os decimos cuales son las empresas propietarias de las 25 firmas no Dolphin Safe:

Luis Calvo, S.A. ;
Alfonso García López, S.A.;
Friscos, S.A. Escuris, S.A.;
Gavaville, S.A.

L.P.



C/ TALAVERA 2 TOLEDO .TLF . 21 18 59

BECAS

Las becas de estudio.

Cuando se aproxima el inicio del curso académico, cada familia debe hacer un hueco en su presupuesto para afrontar los gastos ocasionados por los estudios de los hijos. Para hacerlo más llevadero, a quienes tienen menos recursos, existen las becas. Pero, ¿que requisitos académicos y económicos hay que cumplir para disfrutarlas?

Una vez finalizado agosto, mes en que las vacaciones suele dejar una cierta resaca en el bolsillo de más de una familia, los padres afrontan septiembre como una verdadera pesadilla económica: material escolar, libros, matriculas, transporte, comedor, residencia, y un largo etcétera de gastos. Las becas, o ayudas al estudio, sirven para paliar parte de este calvario anual de muchas familias.

Requisitos necesarios.

Los requisitos necesarios para tener derecho al disfrute de una beca son de dos tipos: académicos y económicos.

ACADEMICOS. No son muy exigentes. Por lo general, es necesario haber obtenido una nota media de 5 puntos en el último curso realizado, no haber suspendido más de una asignatura,

y matricularse en un número mínimo de asignaturas. En las carreras técnicas (ingeniería, arquitectura, informática...), consideras más difíciles, los requisitos son: un mínimo son de 4 puntos de media y un máximo de 3 asignaturas suspendidas.

ECONOMICOS. La ley fija unos límites máximos de renta y patrimonio familiar, que no se deben superar, si se desea obtener una beca. Si se está por debajo de esos límites, dependiendo del nivel de renta y patrimonio familiar, se podrá optar a uno u otro tipo de ayuda. Para conocer cuales son esos límites y las cuantías de las ayudas, consulte los cuadros 1,2 y 3.

Tramitación.

A la hora de presentar la solicitud hay que cumplir unos plazos y acompañar una documentación.

PLAZOS. El plazo para solicitar la beca concluye el 30 de octubre de 1992. De haber aprobado todo en junio, también se puede solicitar durante el mes de junio (opción aconsejable, ya que acelera los trámites y anticipa el momento del cobro). Se solicita personalmente, o por correos, en el centro donde se vayan a cursar los estudios.

DOCUMENTACION. La documentación que debe presentarse en el

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| | <p>Noche</p> <p>Joven</p> |
| <p>Escalinata de la Vega, 1</p> | <p>45004-Toledo</p> |

BECAS

momento de la solicitud, es la siguiente:

*** Si se pide por primera vez:**

- Impreso de solicitud de becas ``de nueva adjudicación'', que se adquiere en los estancos al precio de 25 ptas. Debe ir firmado por el solicitante, o por sus padres si es menor de edad. Aunque la Administración quien decide en función de los datos que se aportan, es importante consignar (en el apartado ``observaciones'') a qué tipo de ayudas cree el solicitante tiene derecho y cualquier otra circunstancia especial, ya que existe un cierto margen discrecional en la concesión.

Además deberá aportar:

- Fotocopia del DNI y NIF del solicitante y de todos los miembros computables de la familia.

- Fotocopia de la declaración del IRPF presentada en junio de 1992, junto con el original para que el centro la compulse. Si el padre de familia es agricultor, deberá también aportarse un certificado de la Cámara Agraria. Si es empresario o profesional, fotocopia del resumen anual de IVA.

*** Si se trata de renovar la beca,** únicamente se requiere el impreso de renovación, el DNI, NIF y la credencial de becario.

Los estudios a los que,

cumpliendo los requisitos económicos y académicos, les sea concedida una beca, recibirán en su domicilio la ``credencial de becario'' y el ingreso de la cuantía de la misma en la cuenta y entidad bancaria indicadas. El tiempo que transcurre entre la solicitud y el ingreso suele ser de unos 3 meses. Si se ha planteado recursos, el ingreso puede demorarse entre 6 y 9 meses.

La denegación de la ayuda se notifica por correo certificado en el domicilio del solicitante, con indicación de motivos y de los recursos que proceden. Estos recursos son: reclamación previa antes de 15 días en la Universidad, Dirección Provincial de Educación y Ciencia, o directamente recurso de alzada, en el mismo plazo, ante la Dirección General de Formación Profesional reglada y promoción educativa o en el Ministerio de Educación y Ciencia. En tanto no se halla denegado definitivamente la ayuda, no existe la obligación de pagar las tasas de matriculas.

Si no se tiene derecho a una beca, se puede considerar la posibilidad de pedir un préstamo de bajo interés, para matricula y libros, o para realizar la carrera. Aunque los grandes bancos no están demasiado interesados por estos clientes, la mejor op-

M - 30

DISCOS

SONIDO

DISCOS

ALQUILER

NACIONAL

MUSICA

IMPORTACION

Galeria Comercial
Local 208

BECAS

ción en cuanto a estudios universitarios no específicos es Crediestudios, de la Caja de Navarra, con un interés (TAE) del 10,17%, que no hay que devolver hasta en 2 años después de concluir los estudios.

Aunque hay entidades privadas, entre ellas bancos y cajas de ahorros, que conceden becas, hay que tener en cuenta que generalmente son incompatibles con las becas del Ministerio de Educación y Ciencia.

CUADRO 1. AYUDAS AL ESTUDIO: IMPORTES Y CONCEPTOS

| Concepto | Importe (ptas) |
|---|--|
| 1. Ayuda compensatoria | U: 237.000 FPII: 190.000 R: 142.000 |
| 2. Ayuda por razón de distancia* | de 5 a 10 km: 16.000 de 10 a 30 km: 36.000 de 30 a 50 km: 74.000 más de 50 km: 90.000 |
| 3. Ayuda para residencia* | U: 238.000 R: 200.000 |
| 4. Gastos de material** | U: 23.000 R: 13.000 |
| 5. Tasas oficiales de matrícula** | Exención o compensación |
| 6. proyecto de fin de carrera | 53.000 |
| 7. estudios en centros privados (Enseñanzas medias) | 58.000 Centros municipales BUP: 28.000 |
| 8. ayuda para UNED ayuda para INBAD | A) 23.000 B) 59.000 A) 13.000 B) 49.000 |

CUADRO 2. LÍMITES DE RENTA FAMILIAR (ptas)

| Número de miembros computables de la familia | Límite de renta familiar para... | | |
|--|----------------------------------|---|--|
| | 1. Ser becario (*) | 2. Obtener sólo gastos de material y tasas de matrícula (*) | 3. Obtener además ayuda compensatoria (**) |
| 1 | 750.000 | 920.000 | 250.000 |
| 2 | 1.255.000 | 1.580.000 | 500.000 |
| 3 | 1.680.000 | 2.210.000 | 750.000 |
| 4 | 2.015.000 | 2.640.000 | 1.000.000 |
| 5 | 2.260.000 | 2.920.000 | 1.250.000 |
| 6 | 2.500.000 | 3.155.000 | 1.500.000 |
| 7 | 2.735.000 | 3.385.000 | 1.750.000 |
| 8 | 2.965.000 | 3.610.000 | 2.000.000 |

CUADRO 3. LÍMITES DE PATRIMONIO FAMILIAR PARA OBTENER UNA BECA

| Tipo de bienes | Límites * (en ptas) |
|---|---|
| A. Inmuebles urbanos | 4.000.000 valor catastral ** |
| B. Empresas o negocios | 4.000.000 valor muebles o 20.000.000 volumen de negocio |
| C. Explotación agropecuaria | 1.500.000 valor catastral *** o 2.000.000 en valor maquinaria |
| D. Cuentas bancarias y títulos de valores | 4.000.000 valor depósitos o títulos, o 400.000 de intereses anuales |

Información de Dinero y Derechos



GRUPO 

SEGURIDAD, S. A.

VIGILANCIA

- * Vigilancia y protección de incendios.
- * Guardias de seguridad.
- * Servicios especiales.
- * Control de accesos.

SEGURIDAD ELECTRONICA

- * Alarmas en general.
- * Detecciones contra incendios.
- * Extinción de incendios.
- * Circuito cerrado de televisión.

C/ Trinitarios, 25 - 45003 - TOLEDO
Teléfonos 21 67 21 - 21 67 27 - Fax 21 67 27

INMUEBLE Y VIVIENDA

...Y cuando has encontrado piso...

Todos sabemos lo difícil que es encontrar piso en Toledo. Es difícil encontrar, puntos de información, los alquileres son demasiados altos existe menos oferta que demanda, no hay colegios mayores y las probabilidades de entrar en una residencia son escasas.

Así pues hay personas que encuentran "el piso deseado" pero a partir de ese momento, también empieza otro tipo de quebraderos de cabeza...

Para evitar problemas, lo mejor es dejar, de entrada, las cosas claras. Hacer un inventario de entrada puede servir de ayuda.

¿Que es un inventario de entrada?

La mejor forma de evitar este tipo de conflictos es realizar un inventario de estados de la vivienda (y de lo que en ella hay) en el momento de formalizar el contrato: es lo que se llama inventario de entrada.

El inventario de entrada es la relación pormenorizada del estado del inmueble, instalaciones (y, en su caso, muebles y demás enseres), que realizan el inquilino y el arrendador en el momento del contrato.

En cualquier caso es preciso hacer una salvedad,

el inventario es útil siempre que se cuente con la buena voluntad de las partes interesadas: sólo tendrá sentido si los contratantes están dispuestos a cumplir sus obligaciones.

Una buena idea.

Realizar un inventario de entrada interesa tanto al arrendador como al inquilino, pues tiene como objeto último definir (y defender) los derechos y obligaciones de cada uno.

El inquilino, además de pagar la renta debe hacer uso razonable de la casa arrendada. Entrega una fianza como garantía de cumplimiento.

El arrendador, por su parte, debe entregar el inmueble en buenas condiciones y velar por su mantenimiento.

Si hay daños causados por un uso indebido del inmueble, el arrendador tiene derecho a resarcirse de los mismos (a costa de la fianza o reclamando la parte que falte).

Las pérdidas o deterioros debidos al tiempo, al uso ordinario o a una fuerza mayor son pagados por el arrendador.

El inventario: cómo y cuándo.

El inventario debe realizarse en el momento de contrato, y también al concluir este.

doMeR's

BAR BURGUER

Todo en Sandwiches y Hamburguesas
Centro Comercial el Miradero

INMUEBLE Y VIVIENDA

En principio, pudiera parecer que la realización de un inventario sólo resulta verdaderamente útil en el caso de que la vivienda alquilada esté amueblada, lo que es una idea errónea, ya que también interesa realizarlo si no lo está. En ambos casos se ha de recoger el estado del inmueble e instalaciones. Estas menciones deben referirse a:

- el estado general del inmueble (paredes, suelos,...);
- las instalaciones y aparatos de medidas;
- los muebles (y electrodomésticos);
- todo tipo de enseres que haya en la vivienda.

En todo caso el inventario debe contener una descripción minuciosa del inmueble y de lo que en él hay.

Siempre se debe mencionar con detalle todo lo que no se encuentra en perfecto estado de funcionamiento (cualquiera que sea la causa de la avería). Si no se indica expresamente lo contrario, se entiende que todo esta en buen estado, por lo que conviene prestar mucha atención a la redacción del inventario de entrada.

El inventario ha de realizarse siempre por escrito. Debe hacerse por duplicado, así cada parte podrá conservar un original. Estos

documentos han de ir firmados por los contratantes en todas y cada una de las páginas.

Lo mejor es hacer el inventario lo más cerca posible del momento de la firma del contrato. Es aconsejable añadirlo como documento anexo al mismo contrato.

¿...y al final?

Al finalizar el contrato es posible verificar el estado del inmueble. Para ello se redacta un inventario de salida, que firman los interesados expresando así su conformidad. Es preferible hacer este inventario lo más cerca posible del momento de extinción del contrato, antes de la devolución de las llaves. Se deben revisar cuidadosamente todas las dependencias, especificando los desperfectos que en ella se encuentren (si es posible, mencionando la causa de los daños).

A partir de este momento, se deben determinar las eventuales indemnizaciones, para lo que es conveniente pedir presupuesto a un experto.

El inquilino tiene derecho a recuperar la garantía o fianza siempre que devuelva el inmueble en las mismas condiciones que le fue entregado. Si este es el caso, y el propietario se niega a devolver la fianza, el inquilino debe reclamarla.



ALQUILER de Coches
y Furgonetas
sin conductor

TOTALMENTE NUEVOS

CENTRO COMERCIAL EL MIRADERO

Tfnos. 21 45 35 - 21 57 94

45001 TOLEDO

INMUEBLE Y VIVIENDA

Le puede servir de ayuda...

Para evitar que más tarde puedan surgir los problemas, es conveniente adoptar algunas medidas. A la larga, el esfuerzo que supone merece la pena.

Comprueben el correcto funcionamiento de aparatos e instalaciones, si es el caso, el estado del mobiliario y los demás objetos. Esta comprobación ha de ser realizada conjuntamente por el inquilino y el arrendador, tanto al principio como al final del contrato. También es conveniente revisar el estado de paredes, suelos, cristales, etc...

El arrendador debe dar al inquilino las instrucciones para el correcto uso y mantenimiento de todo lo que hay en el inmueble.

Tome las lecturas de los aparatos contadores (de agua, gas, electricidad...); eso facilitará la liquidación de los consumos al terminar el contrato.

Si el inquilino ha realizado, con el consentimiento del arrendador, alguna mejora en la vivienda, intenten llegar a un común acuerdo para la compensación.

Inventario de entrada

Los abajo firmante, el arrendador D..., mayor de edad, de estado civil..., con domicilio..., calle..., y DNI nº..., y el arrendatario D..., mayor de edad, de estado civil..., con domicilio en..., calle..., y DNI nº...

Han convenido realizar de mutuo acuerdo el inventario de instalaciones y bienes muebles de la finca que el primero arrienda al segundo con fecha..., situado en..., calle..., y adjuntarlo como documento anexo al contrato de arrendamiento del inmueble (amueblado).

Habiendo inspeccionado el inmueble, los muebles y enseres existentes en el mismo, ambas partes constatan lo siguiente: (descripción completa y detallada de las dependencias, instalaciones, muebles y enseres; estado y valoración de los mismos).

Tanto el arrendador como el arrendatario admiten que el inventario es exacto y que contiene referencia de las instalaciones, muebles y enseres que se arriendan con el inmueble, así como del estado en que los mismos se encuentran.

Y para que así conste, firmamos por duplicado este inventario que consta de... páginas, conservando cada parte su ejemplar.

En..., a... de... de...

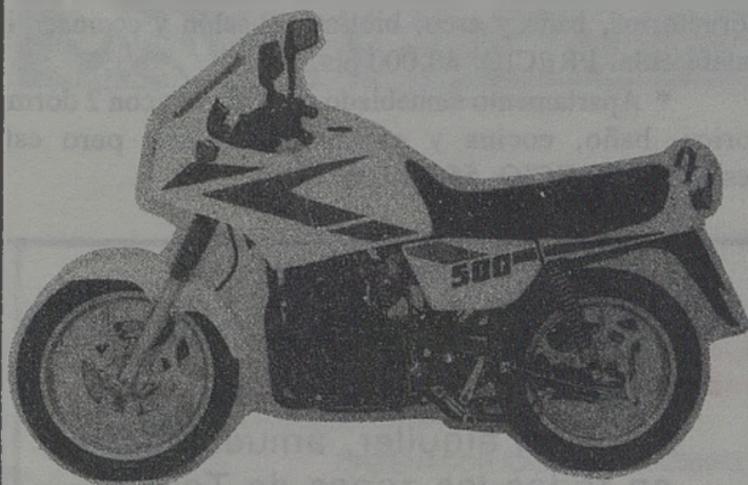
Firma del arrendador

Firma de arrendatario

Información de Dinero y Derechos

MOTOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL MZ



Consigue tu MZ desde 203.000 pts.

Taller propio. Exposición y venta en:
C/ del Pilar 3, 45006 Toledo. Teléfono: 51 26 31

COMPRA-VENTA-TRABAJO

* **Compro piso**, zona residencial (Las Malvinas), barato y a pagar hipoteca. Telefono 21 48 94.

* **Vendo ordenador IBM** con 1 Mb de RAM, disco duro de 30 Mb, Flopi de 3 ½ de alta densidad, monitor color VGA, ratón, teclado español expandido de 102 teclas, sistema operativo IBM DOS v 4.0 en español grabado en memoria ROM y la version 5.0 en disco duro; se incluyen programa Work original con sistema de aprendizaje. Llamar al numero de telefono: 22 07 23.

* **Se vende Suzuki GSX 750. ¡¡Ocasión!!** solo tiene un año y 1700 km. Teléfono: 21 26 31.

* **Vendo Vespa 125 XL. TO - M. ¡¡Garantizada!!** Teléfono: 21 26 31.

* **Grupo S Controladores. Demanda personal** entre los 20 y 30 años, buena adaptación a horarios. C/ Trinitarios, 25 - telefono: 21 67 21.

ALQUILERES DE PISOS

* Pisos en el CASCO ANTIGUO de 1,2 y 3 dormitorios a estrenar en la plaza de San Justo, con parquet y calefacción por hilo radial, desde 65.000 pts.

* Piso proximo al Ayto. de 2 dormitorios, aseo, baño, salón, cocina comedor con terraza y calefacción individual. PRECIO: 80.000pts, incluye comunidad.

* Puerta de Bisagra. Piso 2 dormitorios, salón con vistas, baño completo y cocina con despensa. PRECIO: 65.000 pts, incluye comunidad y calefacción.

* Piso en Palomarejos de 3 dormitorios, 2 baños, cocina con tendedero, salón con terraza, piso parquet, calefacción eléctrica por placas en las paredes, tercero con ascensor. Junto a la Seguridad Social. PRECIO: 70.000 pts + 3.000 de comunidad

* Apartamento amueblado en el barrio de Santa Bárbara, un dormitorio, salón, cocina, y cuarto de baño. PRECIO: 55.000 pts más comunidad.

* Piso en el Casco a 20 metros de Zocodover, con 3 dormitorios, baño y aseo, biblioteca, salón y cocina. Sin calefacción. PRECIO: 80.000 pts.

* Apartamento amueblado en el Casco, con 2 dormitorios, baño, cocina y salón, es antiguo, pero esta restaurado. PRECIO: 55.000 pts.

INMOBILIARIA CASTAÑO

Pisos en alquiler, amueblados
en todas las zonas de Toledo

Ofertas en ``ALQUILERES DE PISOS``

Calle Juan Labrador, 6, 1ªA, tfnos: 216623

HUMOR

LOS PROFESIONALES

EL CHISTE DEL JEFE

© GARCÍA 1991

PABLO GARCÍA GARCÍA ERA EL DIBUJANTE DE LA SERIE "PINGO-BANG". HABÍA LLEGADO NUEVO A LA AGENCIA. CREACIONES ILUSTRADAS. TODAVÍA NO CONOCIÓ BIEN A SUS COMPAÑEROS...



... PERO MUY PRONTO IBA A EMPEZAR A CONOCERLOS.



HOLA, BUENAS NOCHES...

¡HOLA!

¡HOLA, MUCHACHO!

¡SIÉNTATE AQUÍ, CUMPLA... AL LADO DEL JEFE!

¡SÍ, SIÉNTATE AQUÍ, A MI LADO!

¡VÁ, FILSTRUP, CUENTA EL CHISTE DEL ALPINISTA, QUE EL NUEVO NO LO SABE!



¡SÍ, CUÉNTALO, PARA QUE LO OIGA EL NUEVO.

¡CUÉNTALO!

BUENO, LO CONTARE

ESTO ES EL ALPINISTA QUE VA SUBIENDO POR UNA MONTAÑA. LA MONTAÑA ES SUMAMENTE EMPINADA Y AL ALPINISTA LE CUESTA MUCHO TRABAJO SUBIR, PERO EL VA SUBIENDO. "TENGO QUE LLEGAR A LA CIMA", Y POCO A POCO, CON GRAN ESFUERZO, VA ESCALANDO LA MONTAÑA.

"YA ESTOY A PUNTO DE LLEGAR, DÍCLE - UN ESFUERZO MÁS Y ESTARÉ EN LA CIMA" COMO QUE SIGUE TREPANDO, CON MUCHO ESFUERZO, SUBIENDO, POCO A POCO... HASTA QUE, POR FIN, LLEGA A LA CIMA Y ENTONCES VE QUE EN LA CIMA DE LA MONTAÑA...



... HAY UNA SARTÉN.



COMERCIAL F.G.R.

- SISTEMAS INFORMATICOS -



HYUNDAI

COMPUTER DIVISION

OFERTA ESPECIAL PARA ESTUDIANTES

ORDENADOR ICG 80386SX-25MHZ

- Disco Duro de 40MB
- 2FDD, 5,25" + 3,5" Alta Densidad
- CPU 80386sx 25 MHZ 0W
- 2MB/RAM Expandible a 8MB
- Targeta Grafica SVGA 16 Bits-512Kb/RAM
- Teclado Expandido 102 Teclas
- Ratón 3 pulsadores
- MONITOR 14" SVGA COLOR 1024 por 768

* 169.000 pts. iva incluido *

C/ Fuentebrada, 7 tel. 23-19-46

45007 - Toledo

HUMOR



BARRECOLETOS

Sandwiches
 Hamburguesas
 Bocadillos
 sus famosas pulgas

Centro Comercial El Miradero

HOROSCOPO

ARIES. (21-III al 20-IV)

Otro mes ameno, eufórico en el que recupera su proverbial confianza en un futuro más proverbial.

TAURO. (21-IV al 20-V)

Extremadamente posesivo y celoso ahora, dicen los astros. Procure rectificar su escala de valores.

GEMENIS. (21-V al 21-VI)

Se destaca por su actual eficacia, perseverancia, coherencia y brillante esgrima de la palabra.

CANCER. (22-VI al 22-VII)

Se destaca, sobresale, hace gala de mayor autoridad, jerarquía personal, importancia y carisma.

LEO. (23-VII al 23-VIII)

Encantador y eufórico, lleva un aire de triunfo espontáneo, no exento de cierta ingenuidad.

VIRGO. (24-VIII al 23-IX)

Jovial, sonriente, sabe aprovechar las coyunturas que se le presentan. Tiempo de ``vacas gordas``.

LIBRA. (24-IX al 23-X)

Tensiones y discordias interiores. Saturno le da una mano para ejercer el autocontrol y ser eficiente.

ESCORPIO. (24-X al 23-XI)

Los astros ``desentierran`` todo lo reprimido, que no es poco en ningún mortal.

SAGITARIO. (23-XI al 21-XII)

Un mes ameno y eufórico. Más diplomático que de costumbre, le aguardan éxitos en el amor, la amistad.

CAPRICORNIO. (22-XII al 20-I)

Este mes su humor es pésimo. Febrilmente activo, procure deshacerse de su actual desorientación.

ACUARIO. (21-I al 19-II)

Evite situaciones conflictivas, actitudes competitivas, enfrentamientos con la autoridad.

PISCIS. (20-II al 20-III)

Gracias a su irresistible carisma, usted puede ahora llegar a materializar sus más caras aspiraciones.



EUROFOTO 2

CONSIGUE TU CARRETE DE
SOCIO Y CONSIGUE ESTUPENDOS
DESCUENTOS Y REGALOS

Traiga este anuncio "junto" a su
Camara y se la cargamos gratis.

Frente Universidad Laboral
C/. Agén, 3
Telefono 26 34 67

!! ATENCION !!
FOTOS CARNET ESTUDIO
4 FOTOS - 200 PTS
8 FOTOS - 350 PTS



DISCOTECA

*Tu ambiente Joven
en la noche*

Centro Comercial el " Miradero " Local 222

BAR



" MIRADERO " - TOLEDO -

2.ª PLANTA - LOCAL 227-229



CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
E INFORMÁTICOS



ALTA FORMACIÓN EN INFORMÁTICA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TÉCNICAS EMPRESARIALES.

AREAS DE ESTUDIO

FORMACIÓN SUPERIOR Y POSTGRADO

- Ingeniería Técnico-Media en Informática.
(Carrera de Institución Privada)
- Master en Nuevas Tecnologías.
- Escuela de Negocios.
Master en Dirección de Empresas
Master en Dirección Administrativa
Master en Dirección de Recursos Humanos
Master en Dirección de Ventas

FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN IN- FORMÁTICA

- Programado de Aplicaciones.
- Programado de Sistemas.

ESCUELA DE IDIOMAS.

Titulaciones expedidas por el Trinity College
London (Centro Examinador)

FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

- Robótica.
- Autómatas Programables.
- Diseño Asistido por Ordenador.
- Analista Contable.
- Técnico en Topografía.
- Administrativo Informático.
- Técnico Electrónica General.
- Etc.

CURSOS PERIÓDICOS, AREAS EMPESA- RIAL E INFORMÁTICA.

- Técnico en Informática de Oficinas.(Titulo
expedido por la Management International,
Londres)
- Gestión Informatizada de PYMES.
- Contabilidad General e Informatizada.
- Iniciación a la Informática.
- Contabilidad y Finanzas para Directivos y
Profesionales.
- Marketing.
- Inteligencia Artificial.
- Etc.

**RESIDENCIA
MASCULINA
58 PLAZAS**

Paseo de la Rosa, 4 (925) 22 20 44
 Apto. 486 25 29 67
 45006 TOLEDO (Fax) 25 28 26